



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-45284362- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2021-45284362- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BERNARDO LEW E HIJOS S. R. L., CUIT N° 30707653295, Legajo N° 808 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Bioquímico GASTÓN ARIEL ALESAHAD, Documento Nacional de Identidad N° 30.531.546, Matrícula Provincial N° 627, como Director Técnico de la firma BERNARDO LEW E HIJOS S. R. L., Legajo N° 808, con domicilio legal en la calle Perú N° 150, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires y depósito en la calle Perú 86, Trelew, provincia de Chubut, a partir del 20 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Bioquímica ROMINA CASTILLO, Documento Nacional de Identidad N° 27.230.606, Matrícula Provincial N° 528, como Directora Técnica de la firma BERNARDO LEW E HIJOS S. R. L., Legajo N° 808.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-45284362- -APN-DFYGREPM#ANMAT

ab